



# PLAN DE INVESTIGACIÓN (PROYECTO DE TESIS DOCTORAL)

## DATOS DEL ALUMNO:

APELLIDOS  NOMBRE

DOCUMENTO DE IDENTIDAD  Nº  TELÉFONO

E-MAIL  DOMICILIO

LOCALIDAD  PROVINCIA  CÓDIGO POSTAL

PAIS

DEPARTAMENTO/INSTITUTO EN EL QUE ESTÁ MATRICULADO

PROGRAMA DE DOCTORADO

TITULACIÓN DE ACCESO AL DOCTORADO

TITULO PROVISIONAL DE LA TESIS

## DIRECTOR/A DIRECTORES/AS:

1.  D.N.I.  E-MAIL

2.  D.N.I.  E-MAIL

## TUTOR/A (EN SU CASO):

DN.I.  E-MAIL

En  a  de  de

## Firma del alumno

Los/las directores/as mencionados manifiestan su aceptación a la dirección y conformidad con el Plan de Investigación presentado y acompañan el impreso firmado, con la relación de los méritos.

Fdo.:  Fdo.:  Tutor/a:

A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA (Departamento/Instituto si es un programa de doctorado regulado por el R.D. 778/1998)

La Comisión Académica (Consejo de Departamento/Instituto), reunida en sesión el día  acordó aprobar el presente Plan de Investigación.

En  a  de

El/la Presidente/a de la Comisión (Director/a de Departamento/Instituto):

Fdo.:

**Este impreso debe remitirse al Sr. Presidente de la Comisión de Doctorado**

## INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA OBJETO DE ESTUDIO (MÁXIMO 50 LÍNEAS):

Esta tesis doctoral pretende funcionar como complemento al proyecto de I+D+i "evaluación, formación e innovación sobre competencias clave en educación secundaria: TIC, competencia informacional y resolución de conflictos" (ref: EDU2012-34000), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (2013-2016).

Siguiendo a Valimaa & Hoffman (2008), las tecnologías de la información y comunicación (TICs) nos rodean y están presentes en nuestras relaciones y sectores sociales. Esta sociedad actual debe ser considerada ya como "sociedad de la información", donde alcanzar las metas personales, sociales, ocupacionales y educativas requiere ciudadanos alfabetizados desde el punto de vista de la información, que sean capaces de buscar, evaluar, utilizar y comunicar información de manera eficaz (Declaración de Alejandría, 2005).

Es por ello imprescindible desde el sistema educativo formar personas que sean capaces de integrarse correctamente en esta sociedad de la información, y para ello es preciso trabajar competencias informacionales. En el informe de 2010, Habilidades y competencias del siglo XXI los aprendices del nuevo milenio en los países, la OCDE señala la necesidad de que desde la escuela se trabajen las competencias informacionales para hacer frente a las necesidades derivadas de los modelos emergentes de desarrollo económico y social. No sólo eso, pues la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006) incide en el Tratamiento de la Información y Competencia Digital. Es previsible que en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa continúe dando importancia a las competencias informacionales.

Todo ello, unido al concepto de sociedad líquida de Bauman (2006), hace que se antoje fundamental investigar en esta línea para tanto detectar necesidades al respecto de las competencias informacionales como de formación para la mejora en su adquisición. Siguiendo a Becerril y Badía (2013), en los últimos años se ha producido un incremento de los estudios sobre esta temática, principalmente dirigidos a dos focos de estudio: la influencia de diversos factores en el proceso y en los resultados de la búsqueda de información (Bilal, 2001; Fiorina, Antonietti, Colombo y Bartolomeo, 2007) y los aspectos metacognitivos de la búsqueda de información (De Vries, Van der Meij y Lazonder, 2008; Monereo, Fuentes y Sánchez, 2000; Walraven, Brand-Gruwel y Boshuizen, 2009). La tesis doctoral a realizar pretende seguir investigando en esta primera línea de cómo buscan la información los estudiantes de secundaria, para aportar su granito de arena a este campo.

**HIPÓTESIS DE TRABAJO Y PRINCIPALES OBJETIVOS A ALCANZAR (MÁXIMO 50 LÍNEAS):**

La Hipótesis de partida es que "los estudiantes de educación secundaria obligatoria tienen una percepción errónea acerca de sus capacidades referentes a las competencias informacionales".

El objetivo principal sería detectar necesidades de educación formal sobre competencias informacionales en Educación Secundaria Obligatoria.

Un objetivo secundario sería el de conocer lo que piensan los alumnos sobre los profesores que mejor inciden y enseñan competencias informacionales, de tal forma que se pudiese conocer las áreas en las que los docentes necesitarían más formación en este tipo de competencias.

Otro objetivo fundamental es el de difundir y publicar a través de artículos y comunicaciones en congresos los resultados de la tesis doctoral.

**METODOLOGÍA A UTILIZAR (APORTAR CONFORMIDAD/INFORMES/PROTOCOLOS GARANTIZANDO BIOÉTICA/BIOSEGURIDAD SI EL TIPO DE EXPERIMENTACIÓN LO REQUIERE) (MÁXIMO 50 LÍNEAS):**

**Introducción**

Podemos considerar que el conocimiento científico es una parte o subconjunto del conocimiento humano cuyas características principales podrían ser (según autores como Bayés(1974), Arnau(1978), McGuigan(1983) y Kelinger(1985): Es racional, es fáctico, es objetivo, es contrastable y es sistemático. La investigación educativa propiamente dicha, se podría definir como "la aplicación del método científico al estudio de los problemas educativos" (Ary y otros, 1987).

Toda investigación está encaminada a aportar al campo de conocimiento pertinente nuevas ideas, evidencias y conocimientos. Partiendo de esto, se pretende realizar un diagnóstico del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria sobre cómo autoperciben las competencias informacionales y si los docentes hacen hincapié en ellas.

**Variables**

El diseño de investigación será de tipo no experimental, concretamente ex-post-facto. En este tipo de diseños, el investigador no puede influir ni manipular las variables. El investigador toma el efecto (cambio en la variable dependiente) y examina los datos retrospectivos para establecer causas, relaciones o asociaciones y sus significados. El grado de control que ejerce el investigador está en la sistematización y en el propio diseño de la investigación.

La selección de variables se hará antes de la construcción de los instrumentos de medida definitivos. Se definirán tanto variables predictoras como variables criterio.

**Muestra**

Se pretende conseguir una muestra de unos 300 alumnos en adelante, para asegurar su significatividad.

**Instrumento**

El instrumento de medida será un cuestionario adaptado de otras investigaciones similares. El cuestionario será validado por un grupo de expertos y a su vez se aplicará a un grupo control.

Se realizará un análisis de datos multivariante para poder rechazar o no la hipótesis de partida y sacar las respectivas conclusiones.

**MEDIOS Y RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES (MÁXIMO 50 LÍNEAS):**

Dado que es una investigación en el campo de la educación, no requiere de grandes medios. Los más importantes, diversos programas informáticos de los que la universidad paga licencia, como SPSS v.20, y Microsoft Office perfectamente actualizado.

**PLANIFICACIÓN TEMPORAL AJUSTADA A TRES AÑOS (MÁXIMO 50 LÍNEAS):**

2014

Enero-Marzo: Elección de objeto de investigación. Definición de líneas de trabajo y elaboración del plan de investigación

Abril-Julio: Revisión marco teórico. CIMIE 2014, comunicación ya aprobada

Septiembre-Diciembre: Diseño y validación del instrumento de medida. TEEM 2014

2015

Enero-Marzo: Elaboración definitiva del instrumento de medida. Primer contacto con las muestras.

Abril-Junio: Aplicación del instrumento de medida a la muestra. Redactado de artículo sobre el instrumento y su validación

Julio-Diciembre: Análisis de datos multivariantes. CIMIE 2015. AIDIPE 2015. TEEM 2015

2016

Enero-Marzo: Discusión y propuesta formativa. Revisión de cuerpo teórico. Conclusiones

Abril-Junio: Redactado final y presentación de la Tesis. Redactado de artículo sobre los resultados de la investigación en revista de impacto como la Revista de Educación del Ministerio o Comunicar.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (MÁXIMO 50 LÍNEAS):**

- Arnal, J., Rincón, D. del, & Latorre, A. (1992). *Investigación educativa: fundamentos y metodologías* (1a. ed.). Barcelona: Labor.
- Bauman, Z. (2006). *Vida líquida*. Barcelona [etc.]: Paidós.
- Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.
- Becerril Balín, L., & Badia Garganté, A. (2013). La competencia informacional en la educación secundaria. demanda de aprendizaje y resolución colaborativa de problemas relativos a la información con apoyo de las TIC. *Revista De Educación*, (362), 659-689.
- Bilal, D. (2001). Children's Use of the Yahoo! Search Engine: Cognitive, Physical, and Affective Behaviours on Fact-Based Search Tasks. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 51 (7), 646-665.
- De Vries, B., Van der Meij, H. y Lazonder, A. W. (2008). Supporting Reflective Web Searching in Elementary Schools. *Computers in Human Behaviour*, 24, 649-665.
- Fiorina, L., Antonietti, A., Colombo, B. y Bartolomeo, A. (2007). Thinking Style, Browsing Primes and Hypermedia Navigation. *Computers and Education*, 49, 916-941.
- Monereo, C., Fuentes, M. y Sánchez, S. (2000). Internet Search and Navigation Strategies used by Experts and Beginners. *Interactive Educational Multimedia*, 1, 24-34.
- National Forum of Information Literacy. (2005). *Faros para la sociedad de la información, declaración de Alejandría sobre la alfabetización informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida*. Alejandría: UNESCO.
- Valimaa, J., & Hoffman, D. (2008). Knowledge society discourse and higher education. *Higher Education: The International Journal of Higher Education and Educational Planning*, 56(3), 265-285.
- Walraven, A., Brand-Gruwel, S. y Boshuizen, P. A. (2009). How Students Evaluate Information and Sources when Searching the World Wide Web for Information. *Computers and Education*, 52, 234-246.



## ACEPTACIÓN DE DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORAL

Profesor/a Dr/Dra: MARIA JOSÉ RODRÍGUEZ CONDE

D.N.I./ Pasaporte \_\_\_\_\_

Departamento/Instituto Diidáctica, Organización y Métodos de Investigación  
PEDAGOGÍA (MIDE) / IUCE

Correo electrónico MJRCONDE@USAL.ES

Teléfono \_\_\_\_\_

MANIFIESTA que posee experiencia investigadora acreditada mediante el cumplimiento de alguno de los requisitos establecidos por la Comisión de Doctorado de la Universidad de Salamanca en la Guía de Buenas Prácticas: criterios y directrices para la gestión académica de programas de Doctorado aprobada el 13 de octubre de 2011:

- Tener reconocido al menos un sexenio de actividad investigadora cuyo periodo evaluado incluya como mínimo uno de los últimos 7 años*
- Ser o haber sido, en los últimos 5 años, investigador/a principal de un proyecto de investigación financiado mediante convocatoria pública*
- Ser autor/coautor en los últimos 6 años de al menos 3 artículos científicos publicados en revistas incluidas en la JCR o de 3 contribuciones relevantes en el campo científico correspondiente de acuerdo con los criterios de la CNEAI o las Agencias de Calidad Universitaria*
- Ser autor/coautor, en los últimos 6 años de una patente en explotación*
- Haber dirigido en los últimos 5 años una tesis doctoral con contribución relevante en su campo científico*
- Cualquier otro requisito que por la especialidad del ámbito científico pueda ser considerado de relevancia por la Comisión Académica del Programa de Doctorado*

Y, habiendo sido propuesto/a para dirigir la tesis doctoral de

HECTOR JAVIER GARCIA LLORENTE

EXPRESA SU ACEPTACIÓN

SALAMANCA , a 12 de MAYO de 2014

Fdo: M. José Rodríguez Conde